

## Una Escuela Taller restaurará Santa Catalina

### Paulino Sánchez

Por unanimidad de los dos grupos políticos se aprobaba la solicitud de una Escuela Taller para el arreglo exterior de la Iglesia Parroquial de Santa Catalina, que sería la cuarta que funcionara en La Solana desde que en 1990 se comenzó con la restauración del Don Diego, posteriormente la Plaza de Toros y actualmente la construcción de naves industriales. Es la primera vez que el PP vota a favor de las escuelas taller.

La propuesta era presentada por el alcalde Nemesio de Lara, solicitándose por tanto al Obispado las correspondientes autorizaciones y proyectos con vistas a esa tan necesaria restauración externa, para ver si es posible poder iniciar el proyecto en la primavera próxima.

El pleno tuvo un total de ocho puntos, aunque se dejó el tercero sobre la mesa, que era el de la aprobación del proyecto



de reparcelación de la Unidad de Ejecución del Ensanche Noreste, al no haberse podido estudiar con detenimiento.

El resto de puntos fueron aprobado por unanimidad, entre ellos la aprobación de los estatutos de la Mancomunidad "La Mancha", tras algunas modificaciones de la Diputación Provincial que no variaban el anterior contenido. Igualmen-

te se nombró a los representantes del Ayuntamiento en esa mancomunidad, el titular Nemesio de Lara, mientras que los suplentes eran el concejal del PSOE Luis Díaz Cacho y el concejal del PP Pedro José Martín Albo.

Otros puntos aprobados fueron la adquisición a Banesto de 1.586 metros cuadrados de terreno por un importe total de 4.900.839 pesetas, la solicitud de subvención a la Diputación de una cantidad para la mejora de pistas deportivas por un total de 2.529.000 pesetas, así como la declaración de interés social de una nave que antes se dedicaba a la cría de conejos y ahora será

para envasado de cucherías. La sesión, que contó con la presencia de 11 concejales del PSOE y 5 del PP, tuvo conocimiento de las cantidades destinadas a la nueva potabilizadora de agua, de otra de la Diputación para el edificio de la antigua Cámara Agraria, así como el enterado del Ministerio de Educación solicitando el Ayuntamiento el 2º instituto.

## Aprobada la "ventanilla única"

### Paulino Sánchez

El Ayuntamiento de La Solana ha firmado un convenio con el Ministerio de Administraciones Públicas por el que se compromete a la admisión de cualquier documentación que los ciudadanos de la localidad tengan que presentar a cualquier tipo de administración, comprometiéndose el Municipio asimismo a remitir en un plazo máximo de tres

días cualquier tipo de petición, instancias, solicitud o documentación que se registre para que llegue a su punto de destino en la administración que corresponda.

Asimismo el acuerdo, adoptado por unanimidad de los dos grupos políticos de la Corporación, se compromete a facilitar información a los vecinos sobre cualquier punto que tenga que ver con la administración central con las entidades

de derecho público, adquiriendo asimismo el compromiso de dotar al Ayuntamiento de una base informática suficiente donde se encuentren las convocatorias, concursos, decretos, normativas o leyes que tengan que ver con el campo de los derechos o el interés de los propios vecinos.

Igualmente el Pleno del Ayuntamiento solanero ha aprobado, asimismo por unanimidad, la ordenanza de servicio de in-